



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001522

Quintero 28 ABR. 2015

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de la Patente Comercial de fecha 02-02-2015 Rol N° [REDACTED] perteneciente a **MARIA ESTELA CORNEJO DIAZ**.

El Informe N° 387/15 de fecha 08 de Abril de 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial Rol N° [REDACTED] con giro de Venta al por menor de artículos de ferretería, local ubicado en calle Luis Cousiño N° 2985 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **MARIA ESTELA CORNEJO DIAZ**, R.U.T N° [REDACTED] por término de actividad comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/PLG/MBVP/afo